

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN.

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

NUMERO DE PERMISO
144
FECHA
04.11.05
ROL S.I.I
6102-02,03



REGIÓN V

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 239 - 05
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 96 - 05 de fecha 13.05.05.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

SUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - SALA DE VENTAS - INSTALACION DE FAENAS
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA BLANCA ESTELA
 N° S/N Lote N° 2 Y 3 manzana 2 localidad o loteo LOMAS DE MONTEMAR
URBANO sector LOMAS DE MONTEMAR
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 124° L.G.U.C.
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ARGENTA LTDA.	78.791.710-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO DIB MALUK	7.238.901-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
SOCIEDAD MENESES Y ROJAS ARQUITECTOS LTDA.	50.009.350-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO MENESES BRUNO	9.977.841-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORÍA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

4

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input checked="" type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input checked="" type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 8.660.169,00
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 86.602,00
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 86.602,00
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7860	FECHA	04.11.05.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR SE AUTORIZA EN VIRTUD DEL ART. 124º DE LA L.G.U.C. POR UN PLAZO MÁXIMO DE 3 AÑOS SIN PERJUICIO DE QUE LAS OBRAS ALAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE PERMISO DEBERÁN ENCONTRARSE RETIRADAS EN LA OPORTUNIDAD QUE SE SOLICITE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA FINAL DEL CONJUNTO.

JLZ/AIRR/MRB/mrb.

1. Interesado
 2. Expediente DOM
 3. Archivo Correlativo
 4. S.I.I.
- (P.O.M./Ing-239/05)



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
 ARQUITECTO P.U.C.
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 (FIRMA Y TÍMBRE)